

unero sin falta alguno de lo que se expuso en el au-  
tentico inventario de todo lo cual y para  
que en todo tiempo conste firmasen am-  
bos este acta con los S. concurrentes y con  
el teniente cura que tambien a presencia  
de la predicha entrego.

Otro. Acuerdan se forma el presupuesto de gastos muni-  
cipales del presente año venidero y se remite a  
la aprobacion de S. E. el Diputado de la V. M. con  
lo que se dio por terminado este acta que firman  
los concurrentes, de que fue presente y certifico.

*Suprimo*  
[Signature]

Rodriguez  
[Signature]

Marquez  
[Signature]

Juan Gomez  
[Signature]

Saez  
[Signature]

Gomez  
[Signature]

J. S. D. S. E.  
Juzgado Mayor  
[Signature]

Sesion ordinaria del  
día cuatro de febrero

En la villa del Pinatun a los cuatro días del mes de febrero  
del año mil ochocientos cuarenta y tres, fue con veni-  
do en la sala capitular los S. D. Gerónimo Aguirre Al-  
calde con el teniente cura y los conyales D. Ignacio Mo-  
rillo, D. Silvestre Gomez, D. Andres Saez, D. Alejandro To-  
rres con el Procurador Sindico D. Ignacio Alarcón y  
provisionales que fueron: Con el fin el Sr. se dio cuen-  
ta de la correspondencia oficial y no teniendo nada de  
contienda se mando archivar.

Acuerdan se expida ley Libranza, siguientes: Una  
de cinco reales y cinco c. en pago satisfacen al Sr.  
de esta municipalidad el sueldo del mes anterior  
de febrero = Otro de veinte d. en pago reintegrar al

